

SAVIM-FIC-0019



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SAVIM-FIC-0019-2018 SISTEMA DE ALERTAMIENTO DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ENTREGABLE 4.2 INTEGRACIÓN CON SISTEMA DE GESTIÓN

PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
EN TRANSICIÓN A FISCALÍA GENERAL



SAVIM FIC-0019-2018

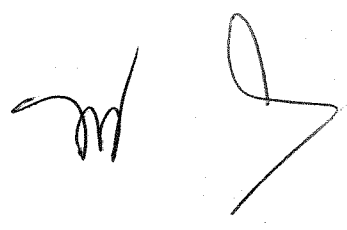
INFORME FINAL DE ALINEACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA, FISCALÍA GENERAL Y LAS PARTES INVOLUCRADAS, CREANDO LA INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE ALIMENTAR LA BASE DE DATOS. DOCUMENTO QUE AVALA EL PROCESAMIENTO DE CASOS EN SAVIM Y BANAVIM

SAVIM-FIC-0019-2018 SISTEMA DE ALERTAMIENTO DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
EN TRANSICIÓN A FISCALÍA GENERAL

Histórico de Versiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
28-09-2018	1.0	Integración de estructura general del documento	Nadia K. Romo Galindo



4.2 INTEGRACION
SISTEMA DEGESTION
1 Informe final de alineación de la herramienta informática, Fiscalía General y las partes involucradas, creando la interconexión de los

SAVIM-FIC-0019-2018 INFORME FINAL DE ALINEACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA, FISCALÍA GENERAL Y LAS PARTES INVOLUCRADAS, CREANDO LA INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE ALIMENTAR LA BASE DE DATOS. DOCUMENTO QUE AVALA EL PROCESAMIENTO DE CASOS EN SAVIM Y BANAVIM.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**SAVIM-FIC-0019-2018 SISTEMA DE ALERTAMIENTO DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

ENTREGABLE 4.2 INTEGRACIÓN CON SISTEMA DE GESTIÓN

**PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
EN TRANSICIÓN A FISCALÍA GENERAL**

m *g*

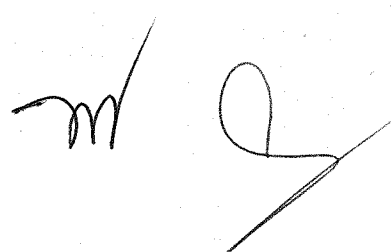
CONTROL DE CAMBIOS

Versión 1.0

19/12/2018

Histórico de Versiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
28/09/2018	1.0	Control de cambios integración inicial	Nadia K. Romo Galindo





INFORME FINAL DE MODIFICACIONES, ADAPTACIONES Y CORRECCIONES REALIZADAS Y DE COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO COMPLETO

Descripción del cambio solicitado:

Con el objetivo de coadyuvar en la conformación de bancos de datos integrales y sólidos, el SAVIM deberá vincularse con el sistema de gestión de la Fiscalía General del Estado (Plataforma Estratégica Interinstitucional), para detonar las siguientes acciones:

Detalle

1. Generación de Carpeta de Investigación con base en el registro de SAVIM, manteniendo vinculación entre ambos sistemas importando los datos necesarios de la víctima y el denunciante, así como del hecho.

ACUERDO. Se verifica el funcionamiento integral con base en los siguientes casos de uso:

Caso de uso 1: Comportamiento desde el SAVIM

- a. El AMP accede al SAVIM con su usuario y contraseña
- b. El AMP accede al menú ALERTAS
- c. EL AMP visualiza alertas generadas.
- d. EL AMP presiona botón NUEVA ALERTA
- e. EL SAVIM despliega ventana de registro de alertamientos.
- f. El AMP continua la captura específica del alertamiento.
- g. El amp previsualiza la Alerta
- h. El AMP presiona el botón Envía Alerta
- i. El SAVIM envía registro de la carpeta de investigación al PEI
- j. El PEI regresa número de CDI y RU

Caso de Uso 2: Comportamiento desde el PEI

- a. El AMP accede al sistema de gestión PEI con su usuario y contraseña
- b. El AMP accede al módulo de orientación para llevar a cabo la integración del caso.
- c. El AMP registra la información del caso (hecho, personas, delito)
- d. El AMP identifica VIOLENCIA DE GÉNERO y activa protocolo.
- e. El AMP Canaliza a unidad de investigación
- f. El PEI genera carpeta de investigación
- g. EL AMP presiona botón GENERAR ALERTA en el PEI.
- h. EL sistema de gestión se interconecta con el SAVIM y llama la ventana de registro de alertamientos.
- i. El PEI regresa número de CDI y RU



- j. El AMP continua la captura específica del alertamiento.
- k. El amp previsualiza la Alerta
- l. El AMP Envía Alerta
- m. El SAVIM cierra y regresa al sistema de gestión.
- n. El AMP continua con el registro de sus actuaciones.

2. Generación de actuaciones dentro de la carpeta de investigación relacionadas con:
- a. Solicitud de Medidas de Protección
 - b. Solicitud de Investigación
 - c. Solicitud de Peritaje
 - d. Solicitud de audiencia al poder judicial.
 - e. Solicitud de asesor jurídico para víctimas del delito.

ACUERDO:

SE RECOMIENDA QUE EL REGISTRO DE ACTUACIONES NO ESTÉ DISPONIBLE DESDE SAVIM SINO QUE PREVALEZCA SOLO EN LAS ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN, LO ANTERIOR AVALADO EN LA MINUTA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018.

3. Reporte de Carpetas de Investigación derivadas de Violencia de Género con posibilidad de filtrado, impresión y exportación a formatos PDF y Excel.

ACUERDO:

SE DESARROLLA REPORTE DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INTERCONECTADO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN, DE DONDE SE OBTENDRÁ DEL UNIVERSO DE CARPETAS LA PROPORCIÓN DE AQUELLAS RELACIONADAS CON VIOLENCIA DE GÉNERO.

4. Envío de Status de carpeta de investigación a SAVIM para el seguimiento integral del caso.

ACUERDO:


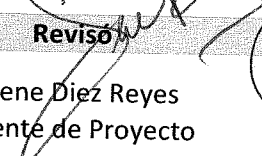
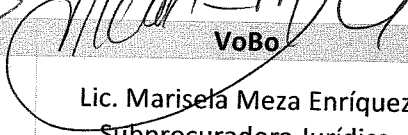
EN EL REGISTRO DE CADA FICHA DE ALERTAMIENTO, EL SAVIM ENVIARÁ UN REGISTRO DE CDI AL SISTEMA DE GESTIÓN PEI, CON BASE EN EL FUNCIONAMIENTO DESCRITO EN EL PUNTO 1 DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Entregables/Documentos afectados

- Código Fuente de Sistema de Alertamiento de Violencia de Género SAVIM

Firmas de elaboración, revisión y aprobación

Elaboró	Revisó	VoBo
 Nadia Romo Galindo Product Owner	 Selene Díez Reyes Gerente de Proyecto	 Lic. Marisela Meza Enríquez Subprocuradora Jurídica